



Universidad
de Navarra

Derecho Internacional Público (Doble)
Guía docente 2026-27

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

CURSO 2026/2027

Titulación: Grado en Derecho y Administración de Empresas/Economía (Doble)

Curso académico: 2026/2027

Curso: 2º curso / 1er cuatrimestre (del 1 de septiembre al 27 de noviembre de 2026)

Número de créditos: 6 ECTS

Profesora: Mónica Chinchilla Adell (mchinchilla@unav.es)

Horario:

- Clase plenaria (explicativa): jueves de 15:30 a 17:15 (Grupos A y B)
- Clase en grupo (práctica): miércoles de 17:00 a 18:15 (Grupo A)
- Clase en grupo (práctica): miércoles de 18:30 a 19:45 (Grupo B)

Grupo A: ADE y Derecho (castellano) + ECO bilingüe y Derecho + Derecho y Filosofía + RRH

Grupo B: ADE y Derecho (bilingüe)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.



CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes actividades formativas:

1. Estudio personal-guiado de los 12 temas del programa, a la luz de las explicaciones de las clases y con la ayuda del manual de la asignatura y de los materiales disponibles en las carpetas de "Contenidos".
2. Resolución de los casos prácticos en el aula, previamente preparados por los estudiantes.
3. A lo largo del curso se realizará un test intermedio de los contenidos de la materia explicada hasta ese momento.

Distribución de la carga de trabajo (en horas)	
Clases teóricas	18 horas
Clases prácticas	12,5 horas
Evaluación	4,5 horas
Estudio personal y preparación de casos prácticos	110 horas

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria	
Participación en clase	30% de la nota final



Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	50% de la nota final
Convocatoria extraordinaria	
Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	80% de la nota final

Examen parcial:

Examen final de diciembre (convocatoria ordinaria):

Examen final de junio (convocatoria extraordinaria):

Notas:

- Es **obligatoria** la participación activa del alumno en las clases.
- Para hacer la nota media de la asignatura hay que obtener como mínimo un 5 en el examen final.
- El examen final será **escrito**, y constará de dos partes: una teórica con preguntas de contenido y de reflexión, y otra práctica con un caso práctico y preguntas a resolver.
- La nota del test intermedio se mantiene en la convocatoria extraordinaria (**la de participación en clase no**). El examen final de la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria ordinaria.
- Los estudiantes con **necesidades educativas especiales** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN: *Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.*

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesora: Mónica Chinchilla Adell (mchinchilla@unav.es)

Despacho: 1691 Edificio Ismael Sánchez Bella (Bibliotecas)

Tutorías: martes y jueves de 11:30 a 13:30

- Se recomienda solicitar cita previamente.

BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía obligatoria:

- CASANOVAS, O. y RODRIGO, Á. J., *Compendio de Derecho Internacional Público*, Tecnos. (Cualquier versión entre la 8ª y la 13ª edición es válida) [Localízalo en la biblioteca](#)

Correspondencia entre el programa y los temas del manual:

Temas del programa de la asignatura	Temas del compendio (Undécima edición)
Tema 1	Tema 1: la comunidad internacional Tema 2: el derecho internacional público
Tema 2	Tema 9: primer apartado sobre el Estado. Tema 11: las Organizaciones Internacionales. Tema 15: otras entidades de carácter no estatal, los pueblos y las personas.
Tema 3	Tema 9: el Estado en el Derecho internacional Tema 10: la inmunidad del Estado y la sucesión de Estados
Tema 4	Tema 19: los órganos de las relaciones exteriores del Estado
Tema 5	Tema 3: las fuentes del Derecho internacional Tema 7: otras fuentes del Derecho internacional público Tema 8: las relaciones entre el Derecho internacional y los derechos internos
Tema 6	Tema 4: la conclusión de los tratados internacionales Tema 5: los efectos y la aplicación de los tratados Tema 6: la nulidad, la terminación y la suspensión de los tratados



Tema 7	Tema 28: la responsabilidad internacional del Estado Tema 29: los medios jurisdiccionales de solución de controversias Tema 30: la responsabilidad internacional del individuo
Tema 8	Tema 22: la solución pacífica de las controversias internacionales
Tema 9	Tema 18: apartado sobre la protección diplomática Tema 25: la protección internacional de los Derechos Humanos
Tema 10	Tema 17: los espacios marinos Tema 20: apartados sobre el alta mar y la zona internacional de los fondos marinos
Tema 11	Tema 13: las Naciones Unidas Tema 23: el mantenimiento de la paz Tema 24: la seguridad colectiva

Bibliografía complementaria:

- PASTOR RIDRUEJO, J. A., *Curso de Derecho Internacional Público y de Organizaciones Internacionales*, Tecnos, 2021.

- ANDRES SAENZ DE SANTA MARÍA, P., *Sistema de Derecho Internacional público*, Civitas-Thomson, 2020.

En la sección de "Contenidos" del Área Interna están disponibles las diapositivas y los casos prácticos por temas. Cada carpeta contiene los materiales necesarios para la preparación de los temas y los trabajos de las sesiones presenciales en el aula.